

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Registro Oportuno de Nacimiento				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CMSP/04/2024
Consiste en otorgar certeza y legalidad a un menor al momento de nacer, haciendo valer su derecho de contar con un nombre y una nacionalidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.8 del Código Civil del Estado de México; Artículos del 65 al 68 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Al momento del nacimiento del menor		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Solicitud de Registro, que contendrá firma (s) y huellas (s) de quien (es) comparece (n) (se proporciona en la Oficialía del Registro Civil).		SI	0	Artículos del 60 al 64 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
2.- Presentación de la persona a registrar.		SI	N/A	
3.- Certificado de nacimiento		SI	0	
4.- Si los padres están casados civilmente, copia certificada del acta de matrimonio fiel del libro no mayor a 30 días.		SI	0	
5.- En caso de no estar casados, actas de nacimiento certificadas no mayor a seis meses.		SI	0	
6.- Identificación Oficial vigente de la (s) persona (s) que presenta (n).		NO	01	
7.- CURP de los padres.		NO	01	
8. Copia de la Cartilla de vacunación en caso de contar con ella		NO	01	
9.- Copia certificada del acta de Defunción no mayor a seis meses en el caso de que los abuelos sean finados		SI	01	
10.- Si el padre del menor a registrar fuese menor de edad se requiere el consentimiento de alguno de sus padres.		SI	0	
PERSONA JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acude a la Oficialía del Registro Civil y solicita información para llevar a cabo el registro oportuno de nacimiento. 2.- Se entera y se retira, posteriormente procede a reunir la documentación solicitada, acude a la Oficialía del Registro Civil, presenta al menor y entrega documentos para su trámite. 3.- Recibe acta de nacimiento, revisa que los datos asentados en el acta sean los correctos. devuelve e indica los		

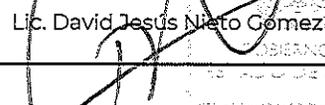
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO: DÓNDE PODRÁ PAGARSE: OTRAS ALTERNATIVAS: CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	errores.							
	4.- Recibe acta de nacimiento original y se retira.							
	30 minutos							
	Exento de pago			Fundamento Jurídico Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México				
	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
	N/A							
	N/A							
Si el padre del menor a registrar es menor de edad contar con el consentimiento de alguno de sus padres								
N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil de Jocotitlán				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes		NO. INT. Y EXT.:	01		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:30 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	161 21 46	N/A	N/A	registrocivil01jocotitlan@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Oficialía 02 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlán		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50710		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:30 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	161 21 46	N/A	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				Oficialía 03 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				Lic. Zita Flores Becerril			
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro, Santiago Yече		MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50724		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:30 hrs.			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 15679	N/A	N/A	Oficialia03joco@hotmail.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo registrar a mi hijo si aún no he actualizado mi credencial de elector?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando tenga una vecindad acreditada de más de seis meses en el Municipio y lo acredite con constancia domiciliaria.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Puedo registrar a mi hijo (a) con copia certificada de mi acta de nacimiento aun y cuando esta no sea reciente?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando sea certificada y tenga 6 meses de vigencia
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no viene el padre de mi hijo a registrar y no soy casada le puedo poner el apellido del padre?
RESPUESTA:	No, se requiere la comparecencia del padre o el acta de matrimonio certificada reciente para comprobar el vínculo matrimonial.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ: Margarita Pérez Cid  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lic. David Jesús Nieto Gómez  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 /Febrero/2024.
---	--	--

